

No obstante la resistencia enemiga y el mal temporal reinante ha continuado nuestro avance en el frente de Teruel

Los rojos dejaron en poder de las fuerzas nacionales más de 300 muertos, 214 prisioneros y gran cantidad de armamento

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO Sección de información.-Estado Mayor

PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 17 de mayo de 1938. II Año Triunfal.

En el frente de Teruel, sector de la Mosqueruela, el enemigo contraatacó nuestras posiciones, siendo rechazado brillantemente y sufriendo durísimo castigo, principalmente en la de Milano Segundo.

A pesar de ello y del gran temporal reinante, continuó nuestro avance, ocupándose y rebasándose la ermita de San Antonio, el pueblo de Mosqueruela y posiciones de la Horca, Ponza y otras.

Los rojos han dejado en nuestro poder más de trescientos muertos, entre ellos varios oficiales y un comisario político y doscientos catorce prisioneros, entre los que se cuentan oficiales, y gran cantidad de armamento aun no clasificado.

En el sector de Corbalán se han rebasado el collado del Aire, altura de Cabizgordo, El Sebo, El Charral, siendo contraatacadas en las últimas horas de la tarde las posiciones recientemente conquistadas.

Todos los contraataques han sido rechazados briosamente por nuestras tropas, que han causado al enemigo gran número de muertos, que ha dejado abandonados en el campo.

Salamanca, 17 de mayo de 1938. II Año Triunfal

Alemania e Italia anuncian a Inglaterra que ven con inquietud la ayuda tenaz de Francia a los rojos españoles

Entre tanto, Francia sigue laborando por la intervención cerca del Comité

PARIS.—El director de "Le Jour" revela que el viernes pasado, día 13, el embajador alemán en Londres notificó al Foreign Office hiciera saber al Gobierno francés que Alemania, ve con inquietud la ayuda persistente de armas y municiones que Francia deja pasar por la frontera de los Pirineos con destino a la España roja.

El director de "Le Jour" añade que el día 14, Mussolini repitió la misma advertencia a Francia.

Los países escandinavos reciben en esta oficina un bono para el equipo necesario y marchan seguidamente para la España roja por grupos de cinco a seis.

PARIS.—Es esperado en esta capital, procedente de Ginebra, Litvinoff.

Los periódicos de derecha aconsejan a los hombres responsables que desconfíen del intriguante portavoz de Stalin, que se preparará a fraguar en París alguna maniobra para sabotear la paz y provocar nuevas complicaciones, especialmente con respecto al problema español.

LONDRES. El embajador de Francia ha visitado esta tarde al presidente del Comité de no intervención, con quien celebró una conferencia que ha versado acerca de la retirada de voluntarios en España, pues Francia e Inglaterra se han puesto de acuerdo acerca de un plan con respecto a este punto, que será transmitido a las demás potencias representadas en dicho Comité.

Este no se reunirá hasta la semana próxima.

PARIS.—El Gobierno de Barcelona, viéndose perdido, trata a todo precio de provocar complicaciones internacionales.

En los círculos responsables franceses se deplora el tono de algunos discursos transmitidos por las radios de Barcelona y Valencia; por ejemplo, la emisión de radio de esta última ciudad afirma que la política débil de Francia y Gran Bretaña será la causa de una guerra europea que estallará precisamente hacia el 23 de mayo entre Rusia y Alemania, a pretexto del conflicto checoslovaco.

Se señala, por otro lado, que los agentes de Barcelona en el extranjero intensifican la propaganda revolucionaria.

De la vida oficial

El general Jordana recibe afectuosos telegramas del Cardenal Pacelli y de Oliveira Salazar

Correspondiendo a otro despacho

BURGOS.—El excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, don Antonio Oliveira Salazar, han enviado al excelentísimo señor general conde de Jordana el siguiente telegrama, en contestación al que éste le dirigió anteriormente:

"Muy reconocido al amable telegrama de V. E., mis votos y confiadas esperanzas son, como los de V. E., por que el acto practicado por el Gobierno portugués del reconocimiento formal del Gobierno nacional de España sea una prenda más de las relaciones de buena y fraternal amistad entre las dos naciones de la Península.

Agradezco a V. E. su salud y sus votos por Portugal, y sinceramente correspondo a ellos, deseando a su gloriosa Patria todas las prosperidades.—Oliveira Salazar"

Agradecimiento de S. S.

El excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores ha recibido un telegrama del cardenal Pacelli, en el que expresa el agradecimiento del Santo Padre por la felicitación enviada por el general Jordana, en nombre del Gobierno nacional, con ocasión de la fiesta onomástica de Su Santidad.

Ministro inopuesto

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, ligeramente indisputado, no acudió a su despacho oficial.—Logos.

Para impresos bien hecho: Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

El señor delegado ha puesto al cobro los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Avelino Pisano.
Don Julio Vielva.
Don Dimas Monge.
Don Alejandro Alvarez.
Compañía de F. C. Secundarios.

Señor administrador principal de Correos.
Don Plácido Maisterra.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

El señor delegado ha puesto al cobro los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Avelino Pisano.
Don Julio Vielva.
Don Dimas Monge.
Don Alejandro Alvarez.
Compañía de F. C. Secundarios.

Señor administrador principal de Correos.
Don Plácido Maisterra.

Lucio Nieto

MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Todos los miércoles, consulta en Herrera

Si se eleva el precio de adquisición de los artículos, el comerciante e industrial buscan la compensación en el aumento de precio de venta.

¿Qué compensación puede buscar el labrador que tiene tantos sus ingresos?

¿Qué compensación halla el médico sujeto al contrato de su igual?

¿Qué compensación tiene el empleado sometido a un mismo contrato?

¿Cuál es la compensación del obrero de jornal fijo?

Por eso el obrero, el empleado, el médico y el labrador apelan a la disposición ministerial tendiente a regular los derechos mínimos de las debidas compensaciones.

Mejoras locales El proyecto del primer bloque para un centenar de viviendas

Alzaba siempre la entidad Defensora de la Propiedad Urbana a todo lo que signifique hacinamiento y urbanización de esta población, y sentida desde ha en algún tiempo la necesidad de construcción de viviendas en esta capital, viene estudiando la resolución de este asunto, en efecto, hace varios meses se dirigió al excelentísimo Ayuntamiento en este sentido; y a la vez concretando el alcance del mismo, tiene ya terminado el anteproyecto del primer bloque de unas cien viviendas, ejecutado por el arquitecto palentino don Ambrosio Arroyo, cuyo estudio técnico, que se halla en las oficinas de dicha entidad (Plaza de León, 2), ha sido objeto de justos elogios por los numerosos señores y del cual nos complacemos en hacer un resumen de sus principales características.

Este es el criterio de la Defensora de la Propiedad Urbana por tratarse de la construcción del primer bloque de viviendas y de una importante mejora local, tenga carácter de popular, contribuyendo a su realización todos cuantos sentimientos amor a Palencia.

Los planos dan idea de bloques de cuatro plantas, con doce puertas de entrada a los pisos derecha e izquierda, en total 96 viviendas.

Planta tipo.—Objeto principal del estudio ha sido el de la planta tipo adoptada, que comprende cuatro amplias habitaciones, cocina, cuarto de baño y vestíbulo, cuya distribución permite suprimir los pasillos, lo cual da más extensión a las habitaciones en la misma superficie. Además de solucionar el problema económico a base de fácil y buena construcción, la disposición adoptada resuelve todas las necesidades de "comfort" e higiene imprescindible en este tipo de viviendas. Conseguido esto, la superposición de plantas en cuatro pisos, adoptada la escalera independiente para cada dos viviendas en planta, la formación de bloques prevista en el estudio, da una repetición de elementos que facilita y economiza la construcción, con sencillez absoluta de subdividir los bloques para encuadrarse en cualquier tipo de solares por sucesivas subdivisiones o adoptar, al contrario, fajas de gran longitud.

Cocinas.—Estas, además de sus servicios de horno de fuego, tipo "Bilbao", y fregadero, disponen de lavadero independiente y dos armarios, uno de fresquera-desperisa y otro de vajilla, carbonera, arca para la limpieza, etc., baño, por disponer la cocina de termosifón; todos los servicios de lavabo, ducha y baño, disponen de agua caliente y fría.

Zona de emplazamiento.—Como hemos indicado hace días, en la presente semana la Junta de Gobierno cambiará impresiones con la Corporación municipal por el indicado fin.

ESTOCOLMO.—La Policía de Estocolmo ha comprobado por medio de un detective que se hizo pasar por voluntario en la España roja, que la oficina para el reclutamiento en los países escandinavos es la número 6 que tiene su sede en París.

Los voluntarios reclutados en

El nuevo Gobierno belga se presenta a las Cámaras

Se acentuarán las medidas disciplinarias para la prensa y se irá a una revisión constitucional

Próximo envío a Burgos de un representante comercio

BRUSELAS.—El jefe del Gobierno, Spaak, hizo esta mañana en la Cámara y en el Senado la declaración gubernamental, en la cual se dice: "La democracia, a la cual queremos seguir siendo fieles, necesita ser reforzada. Para ello se necesita un Gobierno fuerte. Las medidas disciplinarias para la prensa deben igualmente ser examinadas de nuevo, pues recientemente algunos periódicos han abusado de la libertad. Es posible que se tenga que proceder, incluso, a una revisión de la Constitución".

A continuación, Spaak abordó el tema de la política económica y anunció grandes trabajos públicos que serán financiados mediante empréstitos.

También tratará de aplicar nuevas reformas en el terreno social. El Gobierno pide el seguro obligatorio contra el paro y la mejora de las condiciones higiénicas y morales en las habitaciones de los obreros. En cuanto a política extranjera, el Gobierno seguirá fiel a los principios tradicionales de la política belga, y lo mismo hará en los problemas militares y coloniales. El Gobierno se considera como un Gobierno de unión nacional.

BRUSELAS.—Después de la declaración gubernamental de Spaak, la sesión de la Cámara fue levantada para permitir a las fracciones que pudiesen deliberar sobre la actitud a adoptar. Los socialistas y liberales decidieron apoyar al nuevo Gobierno. La fracción católica se pronunció, por 33 votos contra dos y trece abstenciones, en favor del nuevo Gobierno. Por lo tanto, este puede contar con una mayoría.

BRUSELAS.—En la reunión del Consejo de Gabinete, el Gobierno ha decidido el envío de un representante comercial a Burgos, como primer paso para el reconocimiento "de facto" del Gobierno nacional del general Franco.—Logos.

DEL GOBIERNO CIVIL

VISITAS

En el día de hoy visitaron al señor gobernador las siguientes personas.

Señora de don Siro Rodríguez, de Alar del Rey.
Señor alcalde de Cevico de la Torre.
Señor Ortiz, de Villoldo.
Señor Ruiz, de Alba de Cerrato.
Señor Puertas, industrial de Palencia.

También ayer, bajo la lluvia, se siguió operando victoriosamente

La jornada fue de prueba para los rojos, que dejaron en nuestro poder más de 300 muertos

(Crónica del enviado especial de nuestra Agencia "Logos" en los frentes de Levante, JUAN DE LA PALMA)

(Exclusiva para EL DIA DE PALENCIA)

FRENTE DE LEVANTE, 17. (130 madrugada). -- Van dándose cuenta los rojos de que el fortificar tan a fondo, de manera acabada y terminante, tiene también sus contras. Pudieron aprenderlo en las famosas fortificaciones de Maqueda, de Bilbao, del Cinca, que cayeron sin estruendo; pero ya sabemos que son tardos en asimilar las enseñanzas de la guerra. Levantar la moral de un ejército a fuerza de fortificaciones declaradas inexpugnables a los cuatro vientos, tiene el inconveniente de que cuando la fortificación cae, arrastra en su caída no sólo el espíritu de los que la defendían, sino el de todos aquellos a quienes se les daba aliento y ánimo con la seguridad de la fortificación.

po. Cuenta que por el puerto de Mingalao, camino de Vistabella, pasan en franca huida muchos millares de milicianos, muchos de ellos sin fusiles siquiera, que van gritando que los han engañado. Les dicen que estaban seguros, porque era imposible que cayeran... y han caído.

Del enemigo el consejo y del enemigo el elogio. No se ha hecho ninguno como éste, tan elocuente y tan sincero, al arrojar y la pericia de quienes han inutilizado esas fortificaciones incapugnables, bajo una doble y terrible tempestad de hierro y de agua y granizo.

Continúa lloviendo. Es tal la obsesión que la tempestad produce en todos los que seguimos las operaciones, que, camino del frente, la pregunta obligada ha sido a lo largo de la carretera, a todo el que venía en dirección contraria, la de si seguía lloviendo. A medida que la distancia se acortaba, la pregunta dejaba de sonar, de modo automático. Son tan claras y tan recientes las señales de la tempestad que traen los vehículos, que ahorran toda pregunta hasta que se entra en el arco de la lluvia.

No es, pruebas evidentes tenemos de ello, que temamos la interrupción del avance; es por las penalidades que supone para todos; es pensar en los soldados, que pueden obtener el mismo fruto con menos esfuerzo y menos penalidades.

Corbalán es ya nuestra, tras la ocupación magnífica del pueblo; lo era antes, porque, batida por nuestro fuego, había sido evacuada por los rojos.

El furor de estos por tantas pérdidas se manifestó en un fuerte ataque contra nuestras posiciones ante el pueblo de Mosqueruela. De la respuesta que tendría este ataque da idea el haberse tomado Mosqueruela, después de tomar el vértice Milano primero, separado del Milano segundo por la carretera, y una altura de mil quinientos setenta y dos metros, continuando en estos campos de batalla.

cuando el avance hasta más allá del vértice de Punza.

La jornada ha sido espantosa para los rojos. Trescientos muertos vistos de momento; luego aparecen más. En los alrededores de la Iglesia se trocaban, ¡todavía ayer!, en dur sepultura a doscientos cadáveres que se habían ido encontrando. No se tiene idea de lo que están siendo para ellos estos combates. La misma confianza en el terreno les engaña. Habían dejado con escasa vigilancia un talud vertical por el que parecía imposible que pudiera subir nadie, y por allí subió un oficial con cuarenta hombres que se colocaron encima de las trincheras enemigas y las barrieron materialmente con bombas de mano.

También bajo la lluvia, se ha operado en las cercanías de Corbalán con tal ímpetu, que los rojos se han dejado arrebatados aliviar tan importantes, tan definitivas, pudiera decirse, tan amenazadoras como punto de partida nuestro, que los rojos, con ese arrepentimiento tardío que les entra a última hora y que es como un corolario de lo feliz de nuestras conquistas, contraatacaron con furia salvaje, con verdadero derroche de armas y municiones.

Por mucho que se obligue a un soldado, en estas condiciones, a una moral baja. Acaso bajará más cuanto más se le obliga, y todas las oleadas se deshicieron ante nuestras líneas, que no eran tan fuertes como lo fueron en sus manos, por la razón lógica de que las obras defensivas quedaban a espaldas nuestras, toda vez que ellos atacaban por donde habían huido.

Suená el último disparo de la jornada en un atardecer de viento y frío y de agua helada, que extiende sus rayos desde Teruel al mar.

En la costa, el castigo violento de estos días ha proporcionado una calma que se romperá acaso muy pronto, pero cuando a nuestro Mando convenga, como afirmación de una voluntad, que es la que se están imponiendo en estos campos de batalla.—Logos.

SECCION DE CULTOS

EN SAN PABLO

La entrada de San José, celebrada los cultos mensuales, en la noche y media, misa en la tarde, a las siete, ejercicio de San José y del mes de María.

GOBIERNO MILITAR

Este Organismo ha entre el día de la fecha, la cantidad de 15 correspondiente a la del mes de mayo, que a engrosar la suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Madrid cautivo

Para ser general sólo me falta dar muerte a varios sacerdotes y religiosas

Una religiosa le arrancaron hasta los zapatos. Más de doscientos religiosos del Corazón de María, asesinados

partes. Dos hermanas religiosas que vivían refugiadas en un piso-al ser expulsadas de los conventos fueron asesinadas por unos milicianos que fueron en su busca sin otros trámites. ¡Y ellos aún no eran del todo malos, pero tenían tal miedo a sus jefes y a las consignas que daban los partidos!

Una checa clamorosa con ochocientos detenidos

Las prisiones de las distintas sindicales existían y es de suponer que existían todavía. Un médico fué requerido por unos milicianos armados para prestar un servicio urgente. Dentro de un automóvil que llevaba las cortinillas echadas fué llevado por todas las calles de Madrid, con objeto de despistarlos. El automóvil ante una casa en la que fué introducido el doctor. Llevado a los sótanos le fué presentado un hombre en un estado lastimoso de miseria. Le reconoció, mandó unos medicamentos y cambió breves palabras con aquel desgraciado, que preguntó si estaban muy alejados de Madrid, manifestando al médico que en aquellos sótanos había encerradas unas 800 personas, que sufrían los rigores más cruentos en una prisión que no estaba controlada por el "gobierno"

Doscientos religiosos del Corazón de María, asesinados

Más de 200 religiosos del Corazón de María asesinaron los rojos en aquellas matanzas. El delito que habían cometido es fácil suponerlo: pertenecían a una Orden religiosa. Y aquellos mártires iban a la muerte cantando himnos de amor y de gloria a Dios. En una de estas orgías del crimen un miliciano les preguntó por qué cantaban, cuando iban a morir dentro de breves momentos. Uno de ellos le contestó que cantaban porque iban a reunirse con Dios. El miliciano, asombrado, les preguntó si ellos creían que, al morir, iban a poder gozar de la visión divina y al contestarle afirmativamente, el rojo pidió ser ejecutado con los religiosos.

El problema de los sudetes

En el curso de esta semana Henlein celebrará una entrevista con Hodza

Lo que dice "The Times"

LONDRES.—El "The Times" del lunes, en su artículo de fondo, se ocupa de la visita de Henlein a Londres y declara que esta visita es prueba de que Henlein está dispuesto a realizar todos los esfuerzos para llegar a una solución pacífica en la cuestión de los sudetes.

Por otra parte, parece que los países afectados se hallan también dispuestos en igual sentido.

La respuesta del Gobierno checoslovaco

LONDRES.—El Foreign Office ha publicado una nota dando cuenta de haber recibido la respuesta del Gobierno checoslovaco a las indicaciones y sugerencias entregadas por el ministro inglés en Praga, de parte del Gobierno británico.

En la nota no se especifica el contenido de la respuesta de Checoslovaquia.

Henlein celebrará una entrevista con Hodza

PRAGA.—No ha recibido confirmación oficial del Gobierno la noticia de que en el curso de esta semana celebrará una entrevista el señor Hodza con el jefe de los alemanes sudetes, señor Henlein.

Noticia desmentida

LONDRES.—En los medios ingleses se desmentió el que el señor Henlein haya celebrado conversaciones políticas con Mr. Mac Donald. La única conversación política del jefe de los sudetes con personalidades oficiales fué la celebrada con Wansitter.

Se califica de verdadero acontecimiento

PRAGA.—El corresponsal de la Agencia Havas califica el viaje de Henlein a Londres de verdadero acontecimiento.

Después de relatar minuciosamente todas las visitas que el jefe de los sudetes realizó en la capital inglesa, añade que el Gobierno de Praga entrará en negociaciones inmediatas con Henlein.

Las negociaciones entre los sudetes y el Gobierno checo

PRAGA.—Se confirma oficialmente que en la presente semana se dará un paso decisivo para resolver la cuestión de los sudetes.

El jefe del Gobierno, Hodza, recibirá en día próximo oficialmente a Henlein, abriendo así las negociaciones entre los Sudetes y el Gobierno checoslovaco.

Un grave accidente en el Metropolitano londinense

Chocaron violentamente dos trenes repletos de viajeros

LONDRES.—Ayer mañana se ha producido un grave accidente en el Metropolitano de Londres. Dos trenes repletos de viajeros han entrado en colisión cerca de la estación de Charing Cross. Hasta el momento han sido trasportados hasta las Casas de socorro cercanas veintidós heridos, habiéndose retirado tres muertos. Se ignora exactamente el número de víctimas. Varios vagones han quedado completamente destruidos y empotrados, no habiendo sido posible hasta el momento socorrer a los viajeros que han quedado dentro de los mismos.

LONDRES.—Los trabajos de desescombro en el Metropolitano londinense, cerca de la estación de Charing Cross, se activan febrilmente.

Hasta ahora se han retirado siete muertos. El número de heridos sube actualmente a cuarenta. Estos han sido transportados a los hospitales más cercanos. Cuatro viajeros quedan sepultados todavía entre los escombros.—Logos.

CUPON PRO - CIEGOS

EL SORTEO DE AYER

En el sorteo celebrado ayer fueron premiados los siguientes números:

Premio de 20 pesetas: número 568. Premios de tres pesetas; números 401, 467, 708, 724, 857 y 887.

Juzgado Militar núm. 4

Requisitoria

Hermínio Hernández Ortega, cuya naturaleza y demás datos se ignoran, comparecerá en el Juzgado militar número 4 de la plaza de Palencia, sito en la planta baja de la Diputación Provincial, y ante el teniente juez instructor, don Carlos Palomar Molinos, para responder a los cargos que le resultan en sumarisimo número 211 que contra el mismo instruyo, significándole que de no hacerlo le pararán los perjuicios que hubiere lugar en derecho, declarándole rebelde. Dicha comparecencia se hará en el plazo de 48 horas.

Palencia, 17 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—El juez instructor, Carlos Palomar.

Anuncios por palabras

SEGADORAS AJURIA, último modelo. Si necesita adquirir segadora, vea las de esta marca en mi almacén. Económico, zará dinero y obtendrá más facilidades que en la misma fábrica. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega Colombres. Junto a la Plaza de Abastos. Palencia.

SE ARRIENDA o traspasa panadería moderna con buena clientela. No se contestan cartas. Para informes, en Herreña de Pisuegra. Agustín Moral.

SE VENDE una noria marca "Duero" número 1, completamente nueva. Para tratar, con don Martín Barón, en Abía de las Torres.

SE VENDE una casa en el Barrio del Cristo. Para tratar: calle de Burgos, carpintería.

YEGUA extraviada el día 12 del corriente, alzada más de la marca, alazana, patilizada, sin vista del ojo izquierdo. Su dueño, Trinidad Castro, Griñota.

SE VENDEN 22 ovejas emparejadas. Para tratar, con su dueño Francisco Alonso, Santa Cruz de Boedo.

SE VENDE una puerta con postigo, de 2,90 metros de larga por dos de ancha. Menéndez Pelayo, 18.

AMA de cría, soltera, de 23 años, desea criar en casa de los padres. Benito Ruiz Torremorjón.

SE VENDE máquina Deering, tilburí y trisuroco marca "Rued-Sock", todo en buen uso, y trisuroco nuevo lo mismo. Frómista. Jesús Martínez.

SE OFRECE pastor casado sabiendo la obligación. Para tratar, Francisco Salán, en Monzón de Campos.

SE VENDEN dos mulas de dos y tres años, alzada cinco y siete dedos sobre la marca. Para verlas y tratar, Víctor Ramos, Villaturde.

La vida en la provincia

Roscales de la Peña

Pidiendo la paz y la lluvia

Con gran solemnidad ha hecho los pueblos de Congosto, Cornoncello, Baños, Cuerno, Riosmenudos, Vega y Roscales un novenario a la Santísima Virgen que se venera en Congosto, bajo la denominación de Nuestra Señora del Otero, para impetrar del Altísimo el rápido triunfo de las armas de Franco, la paz que todos anhelamos y la lluvia para los sedientos campos.

La Santísima Virgen, antes de terminar el novenario, ha concedido ya uno de los beneficios pedidos, la lluvia, que ha empapado a caer benéfica sobre esta comarca. Que Ella otorgue a nuestra querida España el triunfo de las armas nacionales y una sólida y verdadera paz.

Natalicio y bautizo

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, que hace el noveno de sus hijos, doña Victorina Fernández, esposa de nuestro buen amigo el acreditado y probo industrial de este pueblo don Baudilio Herrero.

El bautizo se verificó el día 15, imponiendo a la recién nacida el nombre de Ernestina, siendo padrinos sus hermanos Baudilio y Rufina, quienes, en el trayecto de la iglesia a su casa, arrojaron una verdadera lluvia de caramelos, que hicieron la delicia de los pequeñuelos.

Enhorabuena. Roscales, 17-5-1938.

EL CORRESPONSAL

Quintanilla de la Cueva

Fiesta de San Isidro

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado por la Cofradía del Santo Labrador, establecida de abolengo en esta localidad, la fiesta de su titular.

Ocupó la sagrada cátedra nuestro celoso párroco don Eleuterio Velasco, haciendo con gran elocuencia el panegirico del Santo y exhortando a todos los acogidos a su protección a que imiten sus virtudes.

Finalizada la ceremonia religiosa, se trasladaron los hermanos e invitados al domicilio del señor mayordomo entrante, don Ceferino Caminero, siendo galante y espléndidamente obsequiados con un magnífico refresco.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario y ejercicio de las flores, se organizó la procesión, llevando al Santo los cofrades más jóvenes, asistiendo el pueblo en masa, para hacer patente, una vez más, la inmensa fe que sienten por su excelso Patrono.

Durante el recorrido se entonaron cánticos religiosos alusivos al acto por un nutrido y afinado coro, compuesto de simpáticas señoritas del pueblo.

De regreso en el templo, recitaron preciosos versos a la Virgen varias angelicales niñas, vestidas de blanco, que fueron del agrado de todos.

La fiesta profana hubo de suspenderse a causa de las circunstancias que atravesamos.

Por nuestra parte felicitamos cordialmente a los organizadores de esta hermosa fiesta, que tan gratos recuerdos deja en sus miembros, quedando altamente agradecidos a las deferencias guardadas, invitándonos a todos los actos mencionados muy atentamente.

EL CORRESPONSAL

Astudillo

Soldado fallecido

Después de larga y patriótica lucha en los frentes de combate, ha fallecido, víctima de meningitis, el bizarro soldado del batallón de Trabajadores número 14, Gregorio Rojo Bustillo.

No hace muchos días había disfrutado de un permiso para visitar a sus padres en esta, habiendo sido su despedida hasta la eternidad. No es formulario decir que este valiente soldado disfrutaba de innumerables simpatías y amistades, así como del aprecio de sus jefes, sino que, por ser realidad, puede afirmarse que toda la villa de Astudillo se siente afectada por la dolorosa pérdida del amigo.

Unimos nuestro dolor al de sus familiares, y especialmente al de sus padres, don Juan Rojo, industrial de esta villa, y doña Florencia Bustillo; hermanos Teodosio, también soldado de la Patria, y Nicanor, residente en ésta, y comprendemos el sentimiento de su prometida señorita Dolores Duque, a la cual, como a los padres y hermanos del difunto, ofrecemos, para lemitivo de su aflicción, la consideración del gran concierto fúnebre que en estas horas afige a España y en el que ellos dan, con esta pérdida tan sensible, una nota tan triste como elevada.

Gregorio Rojo Bustillo: ¡Presente!

Otro caído por la Patria

Desde el frente de Teruel (Camariñas), donde cayó luchando por Dios y por la Patria, ha sido trasladado a Astudillo el cadáver del joven soldado Luis Bustillo Gómez.

Hoy día 17, en la iglesia de San Pedro, ha tenido lugar el solemne funeral por el eterno descanso de su alma, presidido por todas las autoridades y por los familiares, trasladándose después el vecindario al cementerio de esta villa, en cuyo depósito había sido retenido el cadáver hasta el momento de su sepelio.

Después que la santa Iglesia rezó ante el nuevo mártir de la Patria las últimas preces, hizo la oración fúnebre al caído con Rodrigo Nebreda, delegado de P. y P. de FET, en patéticas y sentimentales frases, que tuvieron la virtud de abrir las fuentes lacrimales y de llenar de emoción las almas.

La mujer que es elegante, que tiene gusto y postin, compra todos sus perfumes, sus guantes, medias y ropas en la gran CASA MARTIN. CAMISERIA Y SASTRERIA DE CABALLERO

Sección de PERFUMERIA Mayor, 78 y 88

Con la presidencia de M. Lebrun celebró ayer Consejo de Ministros el gobierno francés

Se deliberó en torno de los asuntos exteriores y de la operación financiera del empréstito

PARIS.—El Consejo de ministros celebrado hoy se han invertido casi exclusivamente en la exposición hecha por el ministro de Negocios Extranjeros acerca de los debates de Ginebra, de las negociaciones franco-italianas y la cuestión checoslovaca.

En cuanto a los Decretos-leyes encaminados a dar nuevo impulso a la actividad económica, el Consejo aplazó su examen hasta la próxima reunión, que se celebrará el viernes o sábado próximo.

El ministro de Hacienda dio cuenta a sus compañeros del satisfactorio resultado de empréstito nacional, declarando que dicho empréstito pudo ser cerrado ya cubierto a poco de su apertura, lo que no se hizo por dar margen al ahorro de provincias para que satisficiera sus deseos de colaborar en el empréstito.—Logos.

Finalizada la ceremonia religiosa, se trasladaron los hermanos e invitados al domicilio del señor mayordomo entrante, don Ceferino Caminero, siendo galante y espléndidamente obsequiados con un magnífico refresco.

De regreso en el templo, recitaron preciosos versos a la Virgen varias angelicales niñas, vestidas de blanco, que fueron del agrado de todos.

La fiesta profana hubo de suspenderse a causa de las circunstancias que atravesamos.

Por nuestra parte felicitamos cordialmente a los organizadores de esta hermosa fiesta, que tan gratos recuerdos deja en sus miembros, quedando altamente agradecidos a las deferencias guardadas, invitándonos a todos los actos mencionados muy atentamente.

EL CORRESPONSAL

En el Ortega

El formidable programa de mañana

Satisfecho puede estar el distinguido público que acude al gran Teatro de la calle de Colón—cuyo público es el "todo Palencia"—por los desvelos que se impone la Empresa para formar programas atractivos.

El de mañana jueves es verdaderamente extraordinario. Es-treno de una gran cinta "EL GRAN IMPOSTOR", y a continuación, el conocido artista Manuel L. de los Mozos, que recitará, como él sabe hacerlo, varias poesías.

No se trata de una presentación reveladora, pues ya cosechó merecidos aplausos este gran artista en ocasión de celebrarse la última función benéfica. Se trata de un valor positivo que, por una verdadera casualidad, se ha permitido a Palencia descubrirle, aplaudirle y estimularle.

Con el atractivo de su singular actuación y el estreno de EL GRAN IMPOSTOR, mañana se

Seguidamente, el señor juez de Instrucción, don Eladio Santander, exteriorizó sus hondos sentimientos, que eran fiel interpretación—como los de don Rodrigo Nebreda—del inmenso dolor familiar y del pueblo todo, que ante sí tenía el féretro, cubierto con la bandera española, donde yacía el primer caído de esta villa que iba a ser inhumado en la tierra de su Patria chica.

Todo el pueblo, por indicación del ilustre señor juez de Instrucción, desfiló ante la caja mortuoria, brazo en alto y cayendo lágrimas con luctuoso ritmo de suspiro de congoja y emoción indescriptible.

Seguidamente el abuelo del llorado soldado, don Pedro Bustillo, industrial de Palencia, y el hermano del mismo, Juanito, también soldado (hoy aquí presente), recibieron la expresión del pésame que todos les ofrecieron con las pupilas humedecidas. A estos señores y a la madre del difunto, doña Juliana Gómez, damos desde estas columnas la seguridad de que les acompañamos en el dolor.

Los antiguos alumnos del Colegio Salesiano acompañaron también con bandera al frente, que el finado pertenecía a esa piadosa asociación.

Al salir del cementerio con un silencio muy fúnebre, como el de todos, nos hicimos esta reflexión: Ahí está el fruto de la lucha de las ideas, cuando pugnan la de Cristo y la de sus enemigos, que en su cinismo, después de perseguirle, aun han tenido la osadía de llamarle suyo, para suprimo escarnio.

Luis Bustillo Gómez: ¡Presente!

Bar Restaurant "ROYALTY"

Recientemente inaugurado Propietario: AUR ELIO SABADELL SERVICIO ESMERADO COCINA SANA Y ABUNDANTE PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono 12.434 Vergara 4 (Junto a la Avenida) SAN SEBASTIAN

En el Ortega

El formidable programa de mañana

Satisfecho puede estar el distinguido público que acude al gran Teatro de la calle de Colón—cuyo público es el "todo Palencia"—por los desvelos que se impone la Empresa para formar programas atractivos.

El de mañana jueves es verdaderamente extraordinario. Es-treno de una gran cinta "EL GRAN IMPOSTOR", y a continuación, el conocido artista Manuel L. de los Mozos, que recitará, como él sabe hacerlo, varias poesías.

No se trata de una presentación reveladora, pues ya cosechó merecidos aplausos este gran artista en ocasión de celebrarse la última función benéfica. Se trata de un valor positivo que, por una verdadera casualidad, se ha permitido a Palencia descubrirle, aplaudirle y estimularle.

Con el atractivo de su singular actuación y el estreno de EL GRAN IMPOSTOR, mañana se

reunirán en el "Ortega" cuantos saben apreciar arte, lo mismo en el poético que en el cinematográfico, puesto que es programa que reúne los dos géneros, con notas de extraordinario interés.

La Empresa del "Ortega" ha hecho aún más, pues, tratándose de fiesta que merecidamente podía pretender localidades a precios más altos que los de costumbre, sostiene los mismos en las dos funciones, selecta y noche, y son utilizables, como de costumbre, los abonos.

La función selecta comenzará a las siete y quince, para disponer de más tiempo para el recital, cuyo término, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, no pasará de las nueve y media.

Ya se sabe lo que esta noche se dirá en todos los sitios: —Mañana jueves, en el "Ortega".

Carvezas marca "EL LEÓN" de San Sebastián. Agua natural "ZARRACINA". Aurelio Cuesta Medina. Apartado 29. Teléfono 285. PALENCIA

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 188.-PALENCIA

LOS DEPORTES

El domingo pasado en Burgos. El domingo se celebró en Burgos un gran festival deportivo entre el SEU de dicha capital y elementos del mismo Sindicato Español Universitario, de Palencia.

Consistió en un encuentro de menino de basket, que ganó el SEU burgalés por 10 a 4 tantos.

A continuación se celebró un reñido partido de fútbol masculino entre el SEU de Burgos y el de Palencia, ganando este por 5 a 0.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA. Reparación de máquinas de escribir. Daniel Gutiérrez. Mayor Pral. 142. 1.º.-Teléfono 211. PALENCIA

Gobierno Civil de la Provincia Junta Provincial de Abastos

LOS TRANSPORTES POR FERROCARRIL y las NECESIDADES Y CONVENIENCIAS DE LOS MOMENTOS ACTUALES

La Jefatura del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto que en lo sucesivo, se tengan presentes las siguientes instrucciones con objeto de compaginar las disposiciones reglamentarias vigentes en lo relativo al transporte ferroviario con las necesidades y conveniencias de los momentos actuales.

A).—Transportes normales

Se entenderán como transportes normales aquellos que por la clase de mercancías de que se trata y teniendo en cuenta el punto de destino, no sea urgente la llegada a poder del destinatario. Dentro de los transportes podrán ocurrir los casos siguientes:

Primero.—Petición de vagones para mercancías no comprendidas dentro del Decreto de 16 de febrero de 1938 cuya adjunta copia demuestra. En este caso los remitentes deberán hacer el pedido de vagones directamente en las estaciones correspondientes mediante la anotación en el libro registro de petición de material y previo el depósito de fianza reglamentaria.

Segundo.—Petición de vagones para mercancías comprendidas en el Decreto de 16 de febrero último. Los remitentes deberán proveer del boletín de cargue, cuyo modelo se adjunta, llenando cuidadosamente los tres talones de que consta: el primero, quedará en poder de la Junta Provincial de Abastos o de sus organismos delegados en los pueblos, los cuales estamparán en el segundo talón la autorización (si procediese) para la salida de la mercancía. Una vez autorizados los talones números 2 y 3, serán presentados en la estación en el momento de hacer la petición de material si se trata de cargues por vagón completo, o de hacer la facturación si se trata de mercancías al detalle. El talón número 2 que dará en poder de la estación y el número 3 permanecerá en poder del remitente para que lo envíe al consignatario de la expedición en unión del talón correspondiente a la facturación efectuada.

El talón número 2, una vez cumplimentado el cargue o la facturación según se trate de mercancía por vagón completo o de detalle, será remitido por la estación de origen de las mercancías al organismo que lo autorizó (Delegación de Abastos en las capitales de provincias y Ayuntamientos en los demás pueblos) y éstos, mensualmente, los remitirán y remitirán a la correspondiente Junta Provincial de Abastos a los efectos de estadística.

El talón que se remita al consignatario será presentado por éste en la Junta Provincial de Abastos de la estación de destino, a fin de que se tenga conocimiento de llegada de la mercancía y pueda servir a efectos de estadística.

B).—Transportes de mercancía cuya urgencia se pretenda por los remitentes.

Primero.—Petición de vagones para mercancías no comprendidas en el Decreto de 16 de febrero de 1938.

La tramitación para el pedido de material será la misma para el caso de transportes normales, en cuanto se refiere a pedido del material en la estación. Una vez hecha la petición, el remitente que desee que el transporte que ha solicitado sea declarado urgente, presentará en la Junta Provincial un escrito-declaración solicitando esta urgencia, exponiendo las razones que le mueven a considerarla como tal. A la vista de ellas, la Junta Provincial de Abastos aprobará, si procede, la declaración de urgencia, transmitiéndola a la Comisión Reguladora correspondiente y solicitando de ella el material necesario. Si el transporte fuese urgentísimo, lo comunicará telegráficamente al Servicio Nacional para que éste tome las medidas que crea oportunas. En el caso de ser denegada la petición, el transporte se efectuará como transporte normal.

nes para mercancías comprendidas en el Decreto de 16 de febrero.

Análogamente al caso segundo del Apartado A), los remitentes deberán obtener previamente la autorización del Servicio Nacional presentando simultáneamente en estas Juntas la petición de declaración de urgencia, la cual se cursará en la forma expresada en el párrafo anterior.

C).—Mercancías que necesitan guía para su circulación, según el Decreto de 16 de febrero de 1938.

SUBSISTENCIAS.—Los cereales y sus harinas, las legumbres y las suyas, los tubérculos, las frutas y hortalizas, el pan, las carnes frescas y saladas, los pescados y sus salazones, los huevos, la leche y sus derivados, los aceites y mantecas, el azúcar, el vino, la sal y las conservas alimenticias de todo género.

ARTICULOS DE CONSUMO.—Los combustibles, los medicamentos de empleo corriente, el vestido, el calzado en sus clases de uso general, las velas y bujías esteáricas, los jabones y lejías.

Únicamente las mercancías anteriormente indicadas, necesitan de guía para su circulación, pero los alcaldes-delegados de esta Junta, no podrán concederlas para la exportación de las siguientes para fuera de la provincia, por requerir de esta Junta: Alubias blancas y pintas, aceites, cueros y pieles de ganado vacuno, embutidos, escabeches, garbanzos, nuevos, patatas, vinos, tocino. La exportación del ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda corresponde autorizarla a la Junta Provincial Reguladora de Abastos de Carnes; la cebada, centeno, avena y lanas, a la Jefatura Administrativa Militar de la provincia.

Es facultad de los señores alcaldes-delegados autorizar la exportación para fuera de la provincia de los siguientes artículos: achicoria, azúcar, chocolates, confituras, envases vacíos, ferretería, galletas, jabones, maderas, maquinaria agrícola, paja larga y para pienso, paquetes de encargo, pasta

para sopa, queso, ropa y muebles usados. Con destino al consumo familiar y bajo la personal responsabilidad de los señores delegados de no constarles la veracidad del destino, podrán asimismo autorizar la exportación para fuera de la provincia, hasta cincuenta kilos de vino, cien kilogramos de patatas y cinco docenas de huevos por familia y mes.

D).—Los jefes de estación remitirán diariamente a esta Junta una relación nominal de los consignatarios que han dejado de descargar vagones que hayan sido puestos al descargue, indicando el número de vagones y la clase de mercancías.

E).—Los señores alcaldes, el último día de cada mes, enviarán, asimismo, el talón número 2 de los boletines autorizados para el transporte de mercancías por ferrocarril que les hayan sido devueltos por la estación de origen de dichas mercancías.

F).—Para el transporte de mercancías por carretera será requisito indispensable que los remitentes se provean de la correspondiente guía, autorizada por la Junta provincial de Abastos o sus delegados, según los casos, con arreglo al modelo oficial que se hace público.

G).—En todas las Alcaldías se llevará un registro de las guías de circulación de mercancías que se autoricen, tanto para el transporte por ferrocarril como por carretera, ajustado al modelo que facilitará esta Junta.

H).—Quedan anulados los modelos números 1 y 2 a que se refiere la circular inserta en el "Boletín Oficial" de la provin-

cia número 29, de 9 de marzo último; el modelo de guía inserto en el "Boletín Oficial" número 116, de 27 de septiembre de 1937, y las disposiciones de mi circular de 22 de abril último, publicada en el "Boletín Oficial" correspondiente al día 25 de dicho mes.

Se recomienda a los señores alcaldes y secretarios de Ayuntamiento el estudio detenido de la presente orden, que comunicarán de oficio a los jefes de Estación, cuidando todos ellos del fiel cumplimiento de cuanto se dispone para evitarles las responsabilidades que en otro caso habrían de exigirseles.—El gobernador civil presidente, Alfredo Arellano.

Importante sanción a un fabricante

Debidamente autorizado por la Superioridad, he acordado imponer las siguientes sanciones:

55.504 pesetas de multa a don Miguel Sánchez García, fabricante de curtidos de Villarramiel, por haber sustraído a su natural destino varias partidas

de vaquetas lisas de su fabricación, cuyo precio de venta, hecha por cima del de tasa, asciende a una cantidad igual al importe de la multa que se le impone, habiendo concurrido en el hecho de referencia que el comercio realizado es de índole clandestina, aprovechando la noche y sirviéndose de medios irregulares de transporte para sacar las mercancías de Villarramiel.

400 pesetas a don Eloy Sánchez, carrero de Villarramiel, como cómplice en los actos de que se trata, que es el equivalente al duplo de lo que cobró de más por el transporte.

20 pesetas de multa a don Fermín Martín, obrero de la fábrica de Miguel Sánchez, por haberse prestado a hechos cuya significación conocía, en la comisión de los delitos llevados a efecto por el propietario de la fábrica en que trabaja.

Las anteriores sanciones se harán efectivas, sin la menor excusa ni pretexto, dentro del quinto día en el Negociado correspondiente de este Gobierno Civil.—El gobernador presidente, Alfredo Arellano.

Clinica Operatoria de Ntra. Sra. del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—Dr. Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de auxiliares de guardia.

PALENCIA Colón, 53 Teléfono 377

La intervención soviética en la guerra de España

TESTIMONIOS IRREFUTABLES

BERNA.—La Liga Internacional contra el Comunismo en contestación al discurso pronunciado por Alvarez del Vayo, representante del "gobierno" rojista de Barcelona, sobre supuestas intervenciones extranjeras, ha publicado un memorando en favor de los nacionales españoles que contiene una colección de documentos y de testimonios irrefutables sobre la intervención del Gobierno soviético y del Komintern en favor de la llamada España republicana.

F. E. T. y de las JON-S

JEFATURA LOCAL. Se comunica a todos los camaradas cuyo primer apellido empiece por la letra A, pasen por la Secretaría local para recoger la tarjeta de identidad que sustituirá provisionalmente al carnet definitivo.—El secretario local.

Servicio Social. Pueden pasar a recoger en la Administración provincial de "Auxilio Social" el certificado de EXENCIÓN, de las 12 a las 13 de la mañana o de las 6 a las 7 de la tarde.

- Maria Fernández.
- Rosario Camaleón.
- Natividad Monge.
- Isabel Fernández.
- Maria Mercedes Pérez.
- Maria Matilla.
- Maria Gutierrez.
- Elyria Vielva.
- Maria Torio.
- Cristina Herrero.
- Maria Dolores González.
- Natalia Bartolomé.

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico recibieron asistencia facultativa durante las últimas veinticuatro horas:

- Antonia Murcia, de 20 años, herida contusa en el tercio superior y cara anterior del antebrazo derecho.
- Rafael Hernández, de nueve años, herida contusa antigua e infectada en región parieto-occipital media.
- Bernabé Gómez, de 42 años, intenso acceso de alcoholismo agudo.

Notas de Enseñanza

El programa del anunciado curso para los maestros

VITORIA.—El ministro de Educación Nacional ha firmado una orden prohibiendo el ejercicio de la enseñanza privada al personal docente que haya quedado definitivamente fuera del servicio del Estado español. También firmó el señor Sáinz Rodríguez otra orden anunciando el primer curso de "orientaciones nacionales para la educación primaria", cuya apertura y realización tendrán lugar en Pamplona.

Dicho curso de formación versará sobre las siguientes materias:

- Sentido religioso y militar de la vida;
- La Patria española, Historia de España, significación de la cultura española;
- Educación cultural nacional, orígenes y sentido del Movimiento nacional, doctrina política de FET y de las JON-S, orientaciones del nuevo Estado;
- Organización social, Fuerza del Trabajo;
- Metodología de la enseñanza infantil;
- Lecciones teóricas para la educación física, Anatomía, Fisiología, Higiene, Psicología de la educación física;
- Materias y ejercicios de educación física.

BUSCO

dos motores de dos a tres HP. nuevos o usados, de 150/200 voltios, corriente trifásica. Ofertas a Gruber, apartado 450, Bilbao.

Ayuntamiento de Palencia

Auxiliar temporero. Necesitándose en las Oficinas de Intervención un Auxiliar temporero, se admiten durante cuatro días solicitudes en Secretaría. Se advierte para el cumplimiento de los interesados que habrán de acreditar prácticamente que poseen conocimientos elementales de Aritmética y Gramática y que saben escribir a máquina. La retribución del designado será diaria. La designación no implicará derecho alguno a favor del interesado para consolidación en tal destino ni se podrá alegar como mérito especial en futuros concursos.

Palencia 18 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—El alcalde, Eladio Martín Mateo.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Al comenzar la labor

Al constituirse esta Comisión provincial de Subsidio al combatiente e iniciar el desarrollo de la misión que le ha sido encomendada por el decreto del ministerio del Interior de 25 de abril último, dirige un saludo a las nuevas comisiones locales y les invita a que pongan a contribución, en la labor que les compete, su máximo esfuerzo y laboriosidad, a la par que la objetividad más completa en los acuerdos y resoluciones que adopten, sin dejarse influir jamás por pequeñas pasiones ni favoritismos. Tengan en cuenta las Comisiones locales que el subsidio viene a compensar en parte el sacrificio de los que luchan en los frentes, proporcionándoles la seguridad de que su ausencia del hogar no repercuta sensiblemente en la economía familiar, como lo hace costar el ministerio del Interior, y por ello, una recta aplicación de las disposiciones reguladoras de esta Institución será una garantía para el combatiente y fiel interpretación de los sentimientos del Caudillo.

Esta Comisión provincial estará atenta a cortar cualquier abuso que pudiera cometerse y exigir el cumplimiento de la ley, tanto por lo que se refiere a la concesión de subsidio como a la exacción del tributo del 10 por 100 sobre determinados artículos con destino a este fondo, pidiendo a tal fin la colaboración de las Comisiones locales y ciudadanos en general para el mejor cumplimiento de esta obra social en beneficio de los combatientes y de la España una, grande y libre.

Palencia, 17 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—El jefe de la Comisión provincial, Mariano Rodríguez Escudero.

Concurso para inspectores

Con arreglo a lo preceptuado en el decreto del ministerio del Interior de 25 de abril de 1938 reorganizando el subsidio a familias de combatientes y Reglamento para su aplicación de 30 de dicho mes y año, esta Jefatura abre un concurso para proponer a la del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales el nombramiento de siete inspectores, uno para cada partido judicial, y de dos más para la capital, con arreglo a las siguientes normas:

Primera.—Los inspectores que se nombren residirán necesariamente fuera del partido de su jurisdicción.

Segunda.—Como compensación a los gastos que ha de originar el cumplimiento de su cometido, ya que este cargo no tendrá remuneración fija, percibirán el 20 por 100 de las multas satisfechas como consecuencia de sus funciones.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

Atesoramiento de plata. Agentes al servicio de esta Delegación han efectuado registros en los domicilios de Mariano Guevara, Mustales, Higinia Velasco Sancho y Leandro de la Torre Mediavilla, vecinos de esta capital, en los cuales se han encontrado 172'50 pesetas, 102'50 y 168, respectivamente, en plata amonedada, habiéndose encontrado la última cantidad enterrada en un gallinero.

Los expresados individuos han sido sancionados con la incautación de las citadas cantidades y una multa equivalente al doble de las sumas halladas.

Sanciones. 345 pesetas a Mariano Guevara Mustales, de esta ciudad, por atesoramiento de monedas de plata.

336 a Leandro de la Torre Mediavilla, de ídem, por lo mismo.

205 a Higinia Velasco Sancho, de ídem, por igual concepto.

25 a Miguel García Bahillo, de ídem, por transitar embriagado.

15 a Eugenio Rojo de la Granja, de Cisneros, por exhibir un cartel con figuras inmorales.

Complimentaron al ilustrísimo señor delegado el jefe de FET y de las JON-S y la brigada de la Guardia Civil de Herrera de Pisuegra.

Cartelera del ORTEGA
HOY MIERCOLES
A las 7'30 y 10'30
"Metro Goldwyn Mayer"
presenta:
EMMA
con Marie Dressler y Jean Hersholt
MANANA JUEVES:
A las 7'15 y 10'50
Un sensacional estreno:
EL GRAN IMPOSTOR
con Edmund Love y V. Gobson
Todo el misterioso poder y apasionantes aventuras del Servicio Secreto. De riguroso estreno en Palencia. Superproducción 1938, que acaba de llegar a España. A cuya producción seguirá el gran artista Manuel L. de los Mozos con un recital de preciosas poesías.
A las 7'15 y 10'30
Precios de costumbre
Valen los tickets
MUY PRONTO:
VIDA DE LA BOHEMIA
La última y gran creación de la insuperable Maria Eggert. Una película más bella que "Alondra". Finitísima. De preciosa técnica.

PARA EL MONUMENTO AL LLORADO GENERAL MOLA

Cantidades recibidas de la Administración de FET y de las JON-S para el monumento al llorado general MOLA:

- Comunidad de RR. PP. de San Isidro de 10 pías.
- Don Adelarío García de 5 pías.
- Don Francisco García de 5 pías.
- Don Amancio Fontanillas de 5 pías.
- Don Manuel Ruiz de 5 pías.
- Alcalde de Amusco de 5 pías.
- Don Eugenio Caballero de 5 pías.
- Don Francisco Díaz de 5 pías.

Militares portugueses en Sevilla

Llegaron los señores Embajador

SEVILLA.—Los alumnos profesores de la Escuela de Guerra de Lisboa han estado en esta ciudad, han estado sus vistas. Este grupo fueron a la fábrica de cerillas en donde, después de haberse detenido todas las actividades, fueron observados.

También visitaron un lanch.

Los expresados individuos han sido sancionados con la incautación de las citadas cantidades y una multa equivalente al doble de las sumas halladas.

SEVILLA. Este grupo de militares en Burgos antes de dirigirse a Sevilla, acompañaron a la boya en su viaje al